



## Se comienza a materializar el anhelo de Fresia de contar con Servicio de Urgencia Rural

**E**l Servicio de Salud Del Reloncaví entregó al alcalde de Fresia, José Miguel Cárdenas, la resolución del Ministerio de Salud que otorga los recursos que permitirán financiar el Servicio de Urgencia Rural (SUR) en la comuna, que va a estar emplazado en el Centro General Rural (CGR) de Tegalda.

La estrategia permitirá contar con un médico de llamada, de 20 a 8 horas, de lunes a viernes, y 24 horas sábados, domingos y festivos. Además, considera un técnico paramédico residente desde las 20 horas hasta las 8 horas, de lunes a viernes, y 24 horas sábados, domingos y festivos. A esto se suma un chofer de llamada, en los mismos horarios.

El subdirector de Atención Primaria del Servicio de Salud Del Reloncaví, Esteban Figueroa, destacó que “esto es una señal de

equidad en salud, porque vamos a instalar una estrategia, junto con el Departamento de Salud Municipal, en una zona aislada, una zona de alta ruralidad, donde sabemos que no es fácil llegar y acceder a los servicios de salud. Por lo tanto, es una muy buena noticia en estos dos sentidos, y que esperamos que ayude a resolver los problemas de salud de todos los habitantes de Tegalda”.

De acuerdo a la disposición del Ministerio de Salud, el SUR está vigente a partir del 1 de octubre de 2025, y prorrogable cada año.

La estrategia de Intervención de Urgencia en Atención Primaria del Ministerio de Salud, que permite financiar el SUR, tiene como propósito facilitar el acceso a las y los usuarios del sistema público de Salud a atenciones de urgencia de forma oportuna, equitativa y de calidad en horario inhábil.